

# CREMA FACIAL A (Antiedad)

CON EXTRACTOS NATURALES



*La aplicación de los productos faciales debe realizarse del más ligero al más denso o cremoso: Agua micelar, tónico hidratante, sérum (si es necesario), gel o crema y por último el protector solar.*



## Presentación

**Envase:** Vidrio color ámbar con tapa dispensadora.

**Cantidad:** 50 ml.

Tópica facial.



## Composición

Células madre - all even sweet iris, células madre - hydrageration papyrus, extracto de colágeno, resplanta de oliva, extracto de pepino, alantoína, liposomas q10, vitamina e.



## Características

De origen vegetal y rico en vitaminas. No contiene productos químicos potencialmente peligrosos. Los componentes son obtenidos de cultivos ecológicos sostenibles siendo amigables con el medio ambiente y de alta calidad. Contrarresta los daños producidos por los químicos. No contiene parabenos, sulfatos, ni fragancias químicas. Envase reciclable.

@LifehuniOficial



## Beneficios generales

- Aumenta la hidratación en la piel.
- Ayuda a disimular las líneas de expresión.
- Mejora la firmeza de la piel.
- Revitaliza las capas superficiales de la piel.
- Restaura la luminosidad de la piel, dejándola más fresca.



## Prueba de sensibilidad

Aplique una pequeña cantidad de la Crema Facial Antiage en el pliegue anterior del codo y masajee hasta que se absorba totalmente. Deje el producto sobre la piel durante 3 minutos y retire con agua. Repita el procedimiento durante 3 días antes de aplicar el producto.



## Recomendaciones

Una exfoliación periódica ayuda a que la piel esté más receptiva a los ingredientes de la Crema Facial Antiage.



## Advertencias y precauciones

- Es conveniente conservar el producto en un lugar fresco, seco y protegido de la luz.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Evite el contacto con los ojos.
- En caso de alguna reacción desfavorable, retire el producto con abundante agua. Si ésta persiste, consulte a su médico.

“Refresca  
tu piel”





## Modo de empleo

Uno de los puntos más importantes es tener el rostro bien limpio antes de empezar con la sesión de belleza y así para eliminar todo rastro de maquillaje o suciedad que pueda haberse adherido en la piel.

1. Limpiar el rostro con el **Agua Micelar** antes de aplicar cualquier producto para balancear el pH de la piel, aliviarla y limpiarla profundamente.
2. Aplicar tónico y/o sérum dejándolo que cada producto se absorba en la piel.
3. Aplicar una porción de la **Crema Facial Antiage** en la parte posterior de la mano, la cantidad de crema que sale al realizar (1) un push es suficiente.
4. Con el dedo anular, distribuir pequeñas porciones en la superficie de la cara y cuello.
5. Extender por el rostro con la yema de los dedos dando pequeños golpes simulando el llamado 'efecto lluvia', desde la frente hasta las mejillas, la nariz y la barbilla para estimular una penetración más profunda.
6. En los labios la dirección debe ser desde el centro hacia las comisuras, con movimientos circulares.
7. En la zona central, en la nariz siguiendo el tabique hacia la frente, primero hacia un seno y después hacia el otro seno nasal.
8. Para el contorno de ojos deberá aplicarse a base de toquitos, desde el lagrimal hacia el exterior. Insistiendo en la zona de las arrugas o marcas de expresión, haciendo movimientos circulares, y trabajando de manera ascendente, realizando ligeros toquitos.
9. Para la frente, realizar movimientos circulares con las yemas de los dedos desde el centro hacia afuera. Extiende la crema en sentido vertical y ascendente hasta la zona del crecimiento del cabello.
10. Finalmente, presionar suavemente con movimientos ondulares (efecto ola) desde la parte interna del rostro hacia el exterior.



# "Ilumina tu belleza"

**¡NO OLVIDES APLICARLO EN EL CUELLO Y ESCOTE!**

**@LifehuniOficial**





DECISIÓN 516 CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

Nro. 2020018232

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, dando cumplimiento a lo establecido por la Decisión 516 de la Comisión de la Comunidad Andina y la Resolución 797 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, para fines de vigilancia y control asigna el código de identificación de la Notificación Sanitaria Obligatoria Nro. **NSOC01318-20CO** para el siguiente producto cosmético:

**PRODUCTO :** CREMA FACIAL ANTIAGE CON EXTRACTOS NATURALES  
**MARCAS:** BELLAVIK, BELLAVIK COSMETICS,  
**TITULAR(ES):** LIFEHEALTH UNIVERSAL EXPORT S.A.S. con domicilio en ARMENIA - QUINDIO,  
**FABRICANTE(S):** BOTANICA LAB S.A.S con domicilio en BOGOTA - D.C.,  
**GRUPO COSMETICO:** N/A  
**FORMA COSMETICA:** EMULSION  
**VIGENTE HASTA:** 2027/09/07

**EXPEDIENTE:** 20187886 **RADICACION:** 20201156649 **FECHA:** 2020/09/04

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad de juramento, que el producto notificado cumple con todos los requisitos establecidos por la Decisión 516 de la Comisión de la Comunidad Andina, que toda la información suministrada a la autoridad es auténtica y veraz, que su comercialización será posterior a la notificación, cumpliendo estrictamente con las especificaciones de calidad definidas para el producto y que se encuentra sometido al control y vigilancia posterior por parte de las Autoridades Sanitarias correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la referida Decisión 516 y la Resolución 797 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, por lo tanto asume la responsabilidad sobre cualquier inconsistencia que se presente entre la información suministrada y la que resulte de las acciones que se ejerzan por parte de las autoridades.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Dada en Bogotá D.C. el 7 de Septiembre de 2020

**NOTA:** La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección <http://www.invima.gov.co>

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Signature Not  
Verified

Firmado digitalmente por  
GUILLERMO JOSE PEREZ  
BLANCO  
Fecha: 2020/09/07  
20:15:12 COT  
Razón: Invima  
Locación: BOGOTA D.C.,  
Colombia

Guillermo Jose Perez Blanco  
DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO,  
PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE  
DOMESTICA